INGENIEROS S.A.S.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA PASTO - BUESACO-MOJARRAS, RUTA 25 TRAMO 2501 A: SECTOR HIGUERONES - MOJARRAS PR102+0000 AL PR136+0000, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CONTRATO INVIAS 3635 DE 2023

INFORME MENSUAL TÉCNICO No. 02

Del 01 al 31 de diciembre de 2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (INVIAS)

POPAYÁN

2023

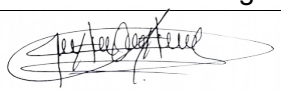
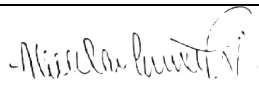
LISTADO DE DISTRIBUCIÓN

Destinatario	No de Copias
Instituto Nacional de Vías (INVIAS)	1
Archivo de Proyecto	1

Índice de modificaciones

Índice de versión	Capítulo de Modificación	Fechas de modificación	Observaciones
0	Ninguno	N/A	Documento Original

Estado de la revisión y aprobación

Título del Documento:		Informe Mensual de Interventoría No 02
Responsable de la Elaboración	**Nombre**	Johan Alexander Ortega agredo
	Firma	
	Fecha	10 de enero de 2024
Responsable por revisión y aseguramiento de Calidad	**Nombre**	Alieth Consuelo Cortés Villamil
	Firma	
	Fecha	10 de enero de 2024
Vo. Bo. director del Proyecto	**Nombre**	Miguel Ángel Salgado Pacheco
	Firma	
	Fecha	10 de enero de 2024

Lista de contenido

1 INTRODUCCIÓN 6
1.1 Metas físicas 7
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7
2.1 Localización 9
2.2 Inventario y estado inicial de la vía 9
2.3 Características técnicas del proyecto 10
3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 13
3.1 Información General del contrato 13
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes 13
3.2.1 Actividades financieras 13
3.2.2 Actividades administrativas y legales 14
3.2.3 Actividades técnicas de obra 15
3.3 Actividades de Pre construcción. 15
3.4 Actividades Ambientales. 16
3.5 Actividades Sociales. 17
3.6 Actividades Componente de calidad. 17
3.7 Actividades Componente SST. 17
3.8 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría. 18
4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA. 20
4.1 Informe semanal 20
4.2 Maquinaria y Equipo contrato de obra 20
4.3 Personal contrato de obra 20
4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra 20
4.5 Estado general del tiempo 21
4.6 Resumen ensayos de laboratorio 21
4.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra 21
4.8 Seguimiento plan de calidad contrato de obra 21
4.9 Otros documentos seguimiento mensual 21
4.9.1 Seguimiento a inversión anticipo 21
4.9.2 Seguimiento programa de obra 21

4.9.3 Seguimiento programa de inversiones 21
4.9.4 Actas de comité de obra 22
5 INFORME DE ACTIVIDADES AMBIENTALES 22
6 GESTIÓN DE LA SST 30
7 INFORME DE GESTIÓN SOCIAL. 41
8 INFORMACIÓN CONTRATO INTERVENTORÍA 45
8.1.1 Información general del contrato 45
8.1.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor 46
8.1.3 Informes especialistas 48
8.1.4 Información otros programas y aplicativos 48
8.1.5 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad. 48
9 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 48
9.1.1 Equipo contrato de interventoría 48
9.1.2 Personal contrato de interventoría 49
9.1.3 Informe financiero y presupuestal contrato de interventoría 49
9.1.4 Control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría 49
9.1.5 Seguimiento garantías contrato de interventoría 49
9.1.6 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría 49
9.1.7 Otros documentos seguimiento mensual 50
9.1.8 Seguimiento a la inversión del anticipo 50
9.1.9 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado 50
9.1.10 Correspondencia interventoría 50
10 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 50

Lista de Tablas

Tabla 1. Fechas de inicio y terminación contrato. 8
Tabla 2. Información general contrato de obra. 13
Tabla 3. Integrantes grupo de gestión ambiental. 23
Tabla 4. Cantidades de residuos generados. 26
Tabla 5. Afiliaciones SGSSI Empresa CB INGENIEROS S.A.S. 35

Tabla 6. Indicadores de Accidentalidad CB INGENIEROS S.A.S 36
Tabla 7. Afiliaciones SGSSI Empresa CB INGENIEROS S.A.S 37
Tabla 8. Personal de obra en el periodo 43
Tabla 9. datos de MOC del periodo 44
Tabla 10. Información general del contrato de interventoría 45
Tabla 11. Informes semanales 47
Tabla 12. Comités de obra 47
Tabla 13. Información del Personal de la Interventoría. 49

Lista de imágenes

Imagen 1. Ruta 25 Tramo 2501A Sector Higuerones – Mojarras. 9
Imagen 2. Esquema gráfico actividades a realizar en Tramo 1. 11
Imagen 3. Esquema gráfico actividades a realizar en Tramo 2. 12
Imagen 4. Esquema gráfico actividades a realizar en Tramo 3 12

Listado de anexos

Anexo 1. MEPI-MN1-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL GRAL PROY.

Anexo 2. MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORMES SEMANALES

Anexo 3. MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA.

Anexo 4. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTRATO OBRA

Anexo 5. MEPI-MN1-IN-15-FR-8INF FIN Y PRESUPUESTAL OBRA

Anexo 6. MEPI-MN1-IN-15-FR-10 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Anexo 7. MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO

Anexo 8. MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEG GARANTIAS Y SEGUROS OBRA

Anexo 9. MEPI-MN-1IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA

Anexo 10. MINFRA-MN-IN-2-FR-1 PLAN INVERS ANTIC MENSUALI OBRA

Anexo 11. MINFRA-MN-IN-2-FR-2 INFORME INVER BUEN MANEJ ANTC OBRA

Anexo 12. MEPI-MN-IN-2-FR-1 PROG INVERS O REPROG PROG INV

Anexo 13. MEPI-MN-IN-2-FR-2 SEGUIMIENTO PROG INVERSIONES

Anexo 14. MEPI-MN-IN-14-FR-1 ACTA COMITE DE OBRA

Anexo 15. MEPI-MN-IN-14-FR-2 ACTA DE REUNIÓN (No Aplica para el presente info.)

Anexo 16. INFORMES ESPECIALISTAS (No Aplica para el presente informe)

Anexo 17. MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO INTERVENTORÍA.

Anexo 18. MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INF FIN Y PRESUPUESTAL INT.

Anexo 19. MEPI-MN1-IN-15-FR-7 CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL INT.

Anexo 20. MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEG GARANTIAS INT.

Anexo 21. MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD INT.

Anexo 22. MEPI-MN-IN-3-FR-1 PLAN INVERS ANTICI MENSUALI INT.

Anexo 23. MEPI-MN-IN-3-FR-2 INFORME INVER BUEN MANEJ ANTC INT

Anexo 24. MEPI-MN-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPR PLAN DE CARGAS APRO

Anexo 25. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

Anexo 26. REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

Anexo 27. COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE

1 INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías, adelantó el proceso de Licitación pública No. LP-DEO-SGI-041-2023; como resultado del proceso de selección en que se verificó el cumplimiento de las condiciones y requisitos exigidos, se declaró ganadora la oferta del Proponente VERTICAL DISEÑOS S.A.S., consolidándose como la propuesta más favorable según los términos del pliego de condiciones. Posteriormente se suscribió el contrato de obra No. 3283 de 2023, cuyo objeto es: *"MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA PASTO - BUESACO -MOJARRAS, RUTA 25 TRAMO 2501 A: SECTOR HIGUERONES -MOJARRAS PR102+0000 AL PR136+0000, DEPARTAMENTO DEL CAUCA".*

Con el fin de garantizar la ejecución financiera del proyecto, se expidió el CDP No. 110523 de 25 de mayo 2023 para proceder a la celebración del contrato de obra pública. Los recursos para la celebración del presente contrato tienen una apropiación presupuestal por valor de CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE. ($4.243.747.716,00).

La orden de inicio se impartió el 10 de noviembre de 2023, con este acto administrativo el contratista de la obra inicia el trámite correspondiente a la actualización de datos y solicitud de permisos y certificaciones.

Para el control técnico, administrativo, financiero, social y ambiental del Contrato de Obra No. 3283 de 2023, El Instituto Nacional de Vías, celebró el Contrato de Interventoría No. 3635 de 2023 con la empresa CB INGENIEROS S.A.S cuyo objeto es: *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA PASTO - BUESACO- MOJARRAS, RUTA 25 TRAMO 2501 A: SECTOR HIGUERONES - MOJARRAS PR102+0000 AL PR136+0000, DEPARTAMENTO DEL CAUCA".*

En este informe se presentan los procedimientos y acciones realizadas durante la etapa de construcción entre 01 al 31 de diciembre de 2024, para asegurar, controlar y vigilar el desarrollo idóneo del contrato en el ámbito técnico y administrativo, con el fin de garantizar la calidad en el desarrollo de la obra y el cumplimiento de las normas técnicas, ambientales y de seguridad industrial del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, y la legislación vigente.

Este documento contiene una descripción de las actividades desarrolladas por el Contratista durante el periodo objeto del informe, siguiendo todas las especificaciones técnicas contempladas en el Contrato y demás normas vigentes e inherentes al proyecto, de acuerdo con los objetivos y alcances propuestos en las condiciones y términos del concurso público y en forma integral con los enfoques, metodologías, recursos humanos y de apoyo necesarios para el buen desarrollo del objeto del contrato.

En cumplimiento de las funciones de supervisión y control de las actividades y obligaciones del contratista, la Interventoría durante este periodo ha continuado con la supervisión de los aspectos técnicos, administrativos, financieros, ambientales y sociales del contrato de obra con el fin de verificar el cumplimiento del objeto contractual, para lo cual ha continuado con las solicitudes, recomendaciones y sugerencias necesarias para cumplir con los objetivos del contrato de obra.

Se espera que la información aquí contenida sea clara y logre cumplir con las expectativas del Instituto Nacional de Vías – INVIAS., con respecto a las exigencias propias de la Interventoría.

1.1 Metas físicas

A continuación, se presenta el informe mensual de interventoría donde se describen las actividades de seguimiento que la interventoría CB INGENIEROS S.A.S., en el marco del contrato INVIAS 3536 de 2023 cuyo objeto es *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA PASTO - BUESACO- MOJARRAS, RUTA 25 TRAMO 2501 A: SECTOR HIGUERONES - MOJARRAS PR102+0000 AL PR136+0000, DEPARTAMENTO DEL CAUCA"* que realizará para garantizar el cumplimiento de las actividades señaladas dentro de la propuesta metodológica presentada por VERTICAL DISEÑOS S.A.S. quien es el encargado de realizar la ejecución del contrato de obra INVIAS 3283 de 2023 cuyo objeto es *"REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA PASTO - BUESACO- MOJARRAS, RUTA 25 TRAMO 2501 A: SECTOR HIGUERONES - MOJARRAS PR102+0000 AL PR136+0000, DEPARTAMENTO DEL CAUCA"*

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se trata del "MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA PASTO - BUESACO - MOJARRAS, RUTA 25 TRAMO 2501 A: SECTOR HIGUERONES - MOJARRAS PR102+0000 AL PR136+0000, DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

La necesidad para el corredor consiste en obras de mantenimiento y rehabilitación, tanto en la recuperación de la estructura del pavimento como en rehabilitar las características geométricas. La vía 2501A que antiguamente era la vía principal de comunicación.

entre Nariño y Cauca, siempre ha generado desarrollo económico por ser salida de productos agrícolas de varios municipios de Nariño y Cauca, por lo cual este desarrollo se ha mantenido constante.

Este proyecto es de gran importancia para el desarrollo y conectividad de los municipios de Mercaderes, Florencia, la Unión, San Pablo, La Cruz y Buesaco, con las capitales Popayán y Pasto.

Se encuentra localizado en el Sur del Departamento del Cauca y se realizará para mejorar el estado actual de la carretera y brin dar seguridad a los usuarios de la vía. La totalidad de la vía se encuentra en pavimento flexible del (PR102+0000 al PR136+0000).

En general el pavimento presenta daños funcionales (fisuras, ahuellamiento, piel de cocodrilo, parches) y estructurales (baches), siendo estos últimos los que mayor afectación generan y los de mayor incidencia en la transitabilidad insegura.

Los múltiples daños ocasionan que las velocidades de los vehículos por este corredor sean mínimas, alargando los tiempos de desplazamiento y la movilidad por presentar la carretera condiciones bastante precarias. De igual forma el comercio que se genera en estos municipios conlleva a la utilización de camiones articulados para el trasporte de materiales de construcción, insumos y productos agrícolas, etc; encontrando actualmente que existe deficiencias en el alineamiento horizontal ya que este tipo de vehículos dañan cabezales de alcantarillas, cunetas, bordillos, además de generar siniestros viales por ocupar la totalidad de la calzada especialmente en las curvas.

A las condiciones anteriores es importante sumar y enfatizar que la mayoría de los daños evolucionaron en proceso acelerado por la circulación total del flujo vehicular de la vía panamericana RN 2502, ya que entre mayo y junio de 2022, se presentó cierre total de RN 2502, debido al colapso del puente Aguadas en el departamento de Nariño.

Tabla 1. Fechas de inicio y terminación contrato.

Fecha de inicio	10 de noviembre de 2023.
Fecha terminación inicial	31 de diciembre de 2023.

Los objetivos del INVIAS están estrechamente unidos con los de este proyecto, en el sentido de mantener la infraestructura vial a su cargo en buenas condiciones de transitabilidad.

Las actividades u obras para ejecutar durante el desarrollo del proyecto son:

El Alcance priorizado para el corredor consiste en las obras de infraestructura vial para el MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA PASTO - BUESACO - MOJARRAS, RUTA 25 TRAMO 2501 A: SECTOR HIGUERONES -MOJARRA PR102+0000 AL PR136+0000, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, comprende las siguientes intervenciones las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato:

La intervención tiene como alcance preliminar la ejecución del mantenimiento y rehabilitación de 13 km de vía en tres tramos:

Tramo 1. Entre el PR 102 – PR 105, Tramo 2. entre el PR 118 - PR120, y Tramo 3. Entre el PR 122 y 128; así mismo la atención de tramos intermedios entre el PR105+0000 AL PR136+0000, mediante la recuperación de la estructura del pavimento, parcheo, y bacheo, así como el desarrollo de obras tendientes al reemplazo y/o recuperación de obras de drenaje transversal y obras de contención. Se contempla realizar un adecuado manejo de aguas superficiales mediante la construcción de cunetas revestidas.

2.1 Localización

El proyecto se encuentra ubicado en su totalidad en el Departamento del Cauca, Municipio de Mercaderes y contempla la rehabilitación de la carretera Pasto - Buesaco- Mojarras, ruta 25 tramo 2501 A: sector Higuerones - Mojarras PR102+0000 al PR136+0000.

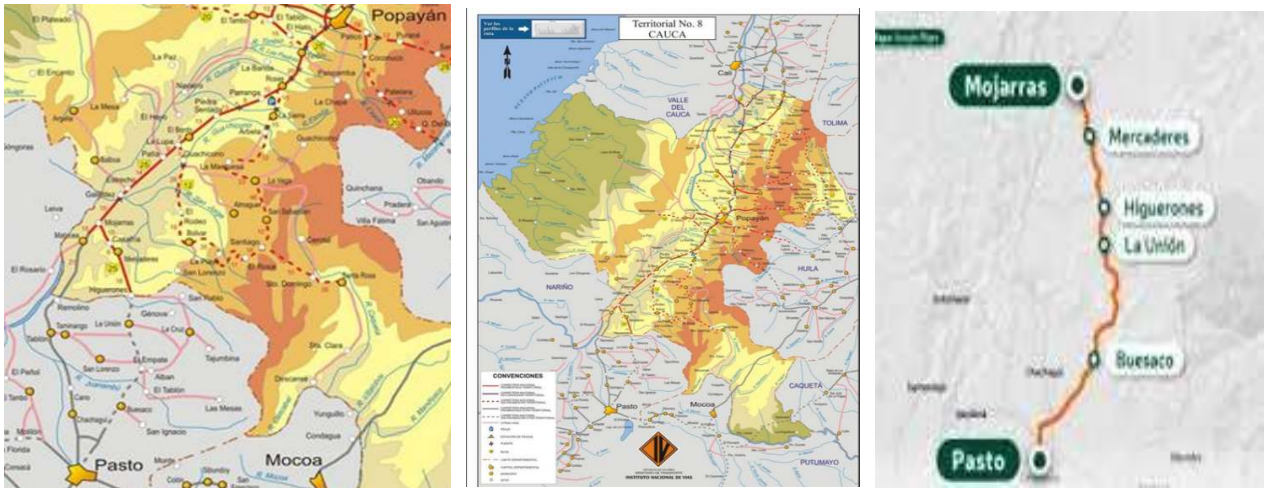


Imagen 1. Ruta 25 Tramo 2501A Sector Higuerones – Mojarras.

Fuente: Google Maps 2021.

2.2 Inventario y estado inicial de la vía

A continuación, se presenta la descripción de las vías existentes, que son objeto de mantenimiento durante el desarrollo del proyecto.

Tramo 1. Entre el PR 102 – PR 105, Tramo 2. entre el PR 118 - PR120, y Tramo 3. Entre el PR 122 y 128; así mismo la atención de tramos intermedios entre el PR105+0000 AL

PR136+0000, mediante la recuperación de la estructura del pavimento, parcheo, y bacheo, así como el desarrollo de obras tendientes al reemplazo y/o recuperación de obras de drenaje transversal y obras de contención. Se contempla realizar un adecuado manejo de aguas superficiales mediante la construcción de cunetas revestidas.

Según último criterio técnico a diciembre de 2022 se tiene:

Vía pavimentada

· Muy Bueno: 0.0 %

· Bueno: 0.0 %

· Regular: 43,7 %

· Malo: 56,3 %

· Muy malo: 0.0 %

La totalidad de la vía se encuentra en pavimento flexible, el cual presenta daños funcionales y estructurales; así como deficiencia en el alineamiento horizontal.

2.3 Características técnicas del proyecto

Según lo descrito en el Anexo 1 – Anexo Técnico, las actividades u obras a ejecutar en el proyecto son las siguientes:

Tramo 1. Entre el PR 102 – PR 105, Tramo 2. entre el PR 118 - PR120, y Tramo 3. Entre el PR 122 y 128; así mismo la atención de tramos intermedios entre el PR105+0000 AL PR136+0000, mediante la recuperación de la estructura.

del pavimento, parcheo, y bacheo, así como el desarrollo de obras tendientes al reemplazo y/o recuperación de obras de drenaje transversal y obras de contención. Se contempla realizar un adecuado manejo de aguas superficiales mediante la construcción de cunetas revestidas.

Con estos trabajos aumenta la seguridad y comodidad del tránsito vehicular ya que en el momento la presencia de muchos daños en pavimento y algunos en obras de drenaje, hacen que la conducción sea riesgosa y que en temporada invernal los daños se incrementen, así como los riesgos. Junto con las actividades de mantenimiento y rehabilitación se incluyen obras de señalización y seguridad vial.

- Construcción o rehabilitación de las obras de drenaje y subdrenajes, todas aquellas que se requieran de acuerdo con la revisión, ajuste y/o complementación de los estudios y diseños que debe realizar el contratista conforme a las especificaciones y normas técnicas y normatividad vigente y la Rehabilitación y/o

Mantenimiento de los sectores priorizados a lo largo del corredor, de acuerdo con las condiciones establecidas en el presente anexo.

• Se dispondrá en todo momento de la capacidad operativa para atender emergencias de inmediato.

• En todos los casos, el alcance y los sectores a intervenir en forma definitiva se acordarán en su momento en coordinación con la Interventoría, el Supervisor del Contrato de Interventoría de la Territorial INVIAS.

Además, el alcance del proyecto incluye el ítem de REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.

Imagen 2. Esquema gráfico actividades a realizar en Tramo 1.

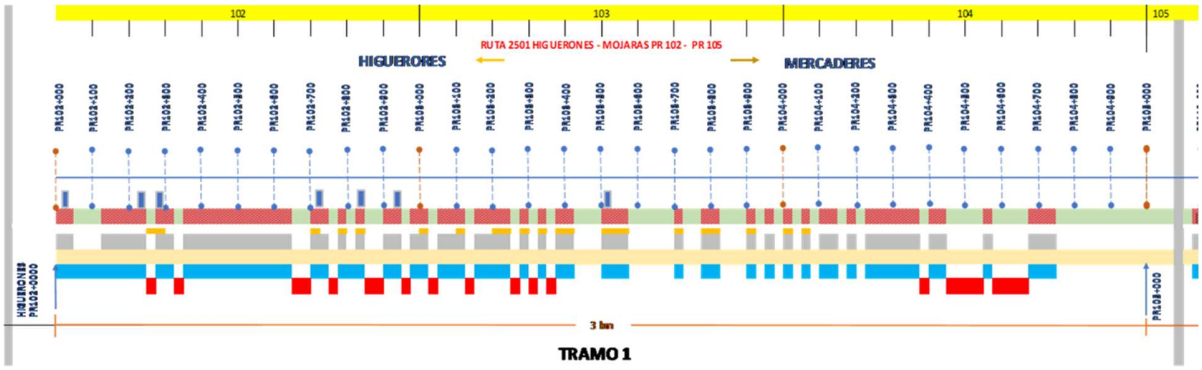


Imagen 3. Esquema gráfico actividades a realizar en Tramo 2.

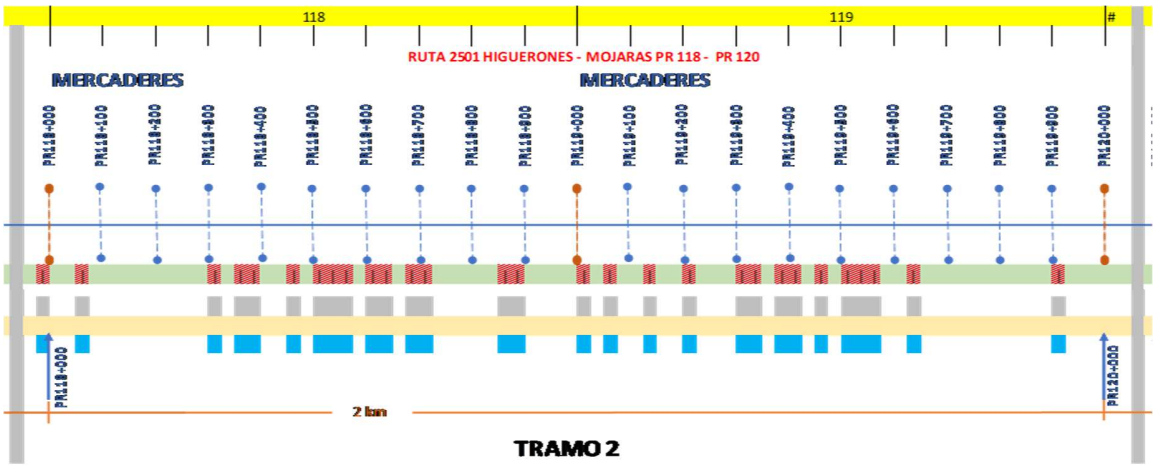
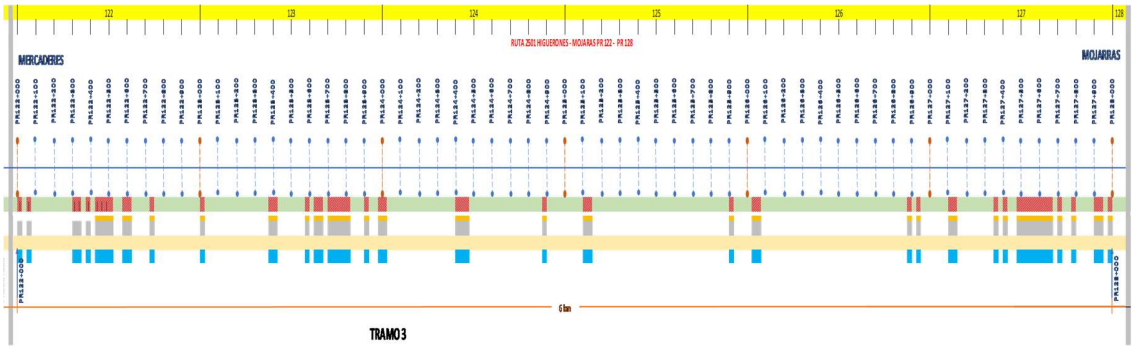


Imagen 4. Esquema gráfico actividades a realizar en Tramo 3



- Excavación para la repavimentación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentescon y remplazo de capas granulares.
- Subbase Granular clase A.
- Base granular clase A.
- Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-40.
- Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-60.
- Mezcla densa en caliente MDC-19
- Cuneta de concreto f'c 21 MPa vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo.
- Geotextil No Tejido, resistencia mínima a la tensión 700 N.
- Material granular drenante.
- alcantarillas deterioradas y reconstrucción de cabezales

Ruta 2501

- Valor del Contrato

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información General del contrato

A continuación, se presenta la información general del contrato de obra:

Tabla 2. Información general contrato de obra.

CONTRATO DE OBRA No. 3283 DE 2023	
Contratista:	VERTICAL DISEÑOS S.A.S.
Objeto:	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA PASTO - BUESACO MOJARRAS, RUTA 25 TRAMO 2501 A: SECTOR HIGUERONES - MOJARRAS PR102+0000 AL PR136+0000, DEPARTAMENTO DEL CAUCA
Plazo inicial:	1,73 meses (52 días)
Fecha inicio:	10 de noviembre de 2023
Fecha de vencimiento inicial:	31 de diciembre de 2023
Prórroga No. 1:	Hasta el 30 de abril de 2024 (4 meses)
Plazo acumulado:	5,73 meses (173 días)
Fecha de vencimiento actual:	30 de abril de 2024
Valor inicial:	$4.029.437.500,00
Valor final con adición:	$4.029.437.500,00
Supervisor del contrato:	Ing. José Adrián Valencia Castrillón
Gestor técnico:	Ing. Ricardo Alfonso Pinzón Rozo

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

En el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de diciembre de 2023 se realizaron las siguientes actividades por parte del Contratista con el aval de la Interventoría:

3.2.1 Actividades financieras

- El 4 de diciembre la interventoría radica a la entidad los documentos correspondientes a la aprobación del plan de inversión del anticipo del contrato de obra.
- El 6 de diciembre, con comunicación INV-3635-018-2023, la interventoría remite documentos para solicitud del anticipo del contrato de obra al Instituto.

- El 6 de diciembre se realiza mesa de trabajo entre contratista e interventoría para revisar el acta parcial de obra No. 1
- El 7 de diciembre, el contratista entrega acta parcial de obra No. 1 a la interventoría.
- El 9 de diciembre, el contratista entrega acta parcial de obra No. 2 a la interventoría.
- El 10 de diciembre, la interventoría radica su acta de costos No. 1 ante el Instituto.
- El 11 de diciembre la interventoría realiza observaciones al contratista relacionadas al acta parcial de obra No. 1
- El 12 de diciembre se radica ante el Instituto el acta de costos No. 1 de interventoría correspondiente al mes de diciembre.
- El 13 de diciembre se radica ante el Instituto el acta de costos No. 2 de interventoría correspondiente al mes de diciembre ajustada a las observaciones del Instituto.
- El 13 de diciembre se realiza mesa de trabajo entre contratista e interventoría para revisar el acta parcial de obra.
- El 13 de diciembre se realiza la entrega del acta parcial de obra No. 1 por parte del contratista a la interventoría con los ajustes solicitados.
- El 13 de diciembre con comunicación INV-CAU-3635-020-2023 se radica ante el Instituto por parte de la interventoría el acta parcial de obra No. 1.
- El 13 de diciembre con comunicación INV-CAU-3635-021-2023 se radica ante el Instituto por parte de la interventoría el acta parcial de obra No. 2.
- El 15 de diciembre el contratista de obra envía a la interventoría el acta parcial de obra No. 2 correspondiente al mes de diciembre para su revisión.
- El 15 de diciembre la interventoría Radica el acta de costos No. 2 de la interventoría ajustada al cambio de supervisor.
- El 15 de diciembre la interventoría Radica el acta parcial de obra No. 2 ajustada al cambio de supervisor.

3.2.2 Actividades administrativas y legales

- El 4 de diciembre se radican preliminarmente al Instituto, los informes semanales 1, 2, 3, y 4 de interventoría.
- El 5 de diciembre se radican al instituto, los informes semanales 1, 2, 3 y 4 definitivos, atendiendo las observaciones realizadas.
- El jueves 7 de diciembre, se realiza comité de obra No. 4 con la participación del Instituto, la interventoría y el contratista de obra.
- El 7 de diciembre, el contratista entrega a la interventoría la solicitud de prorroga al contrato de obra para su revisión.
- El 7 de diciembre, la interventoría radica al Instituto la solicitud de prórroga al contrato de obra.
- El 9 de diciembre la interventoría radica solicitud de prórroga de su contrato de interventoría.
- El 11 de diciembre se radica el informe mensual No. 5 por parte de la interventoría.

- El 12 de diciembre el contratista de obra le solicita al ministerio del interior información sobre las comunidades étnicas y/o indígenas asentadas en el tramo a intervenir.
- El 12 de diciembre el contratista de obra vertical diseños solicita al Instituto Colombiano de Antropología e Historia solicitando medidas de manejo previo para la ejecución del proyecto.
- El 13 de diciembre el contratista envía a la interventoría el informe mensual No. 1 con todos sus componentes para su revisión.
- El 14 de diciembre el Instituto solicita al Invias la certificación de cumplimiento de las obligaciones contractuales para la cesión de derechos económicos del contrato de obra.
- El 19 de diciembre se valida por parte Instituto, con comunicación 20235-VBOG-030185, las hojas de vida de los especialistas en estructuras, Geotecnia e hidráulica de interventoría.
- El 21 de diciembre, con comunicación INV-CAU-3635-2023, la interventoría radica el informe mensual de interventoría No 1 correspondiente al mes de Noviembre.
- El 19 de diciembre, la interventoría radica ante el instituto el informe semanal No. 5.
- El 22 de diciembre se realiza el cargue del informe semanal No. 5 al expediente CIFRA
- El 26 de diciembre, con comunicación INV-CAU-3635-028-2023, la interventoría le solicita al contratista de obra la continuación de la actividad de "tapa huecos" con mezcla asfáltica
- El 27 de diciembre se radica ante el instituto el informe semanal de interventoría No. 6 con el periodo de ejecución de actividades ajustado a lo solicitado por el expediente CIFRA y el manual de interventoría.
- El 29 de diciembre se radica el informe semanal No. 7 de interventoría.

3.2.3 Actividades técnicas de obra

- El 12 y 13 de diciembre se realiza la actividad de "Tapa huecos" por parte del contratista de obra, instalando 14 m3 de mezcla asfáltica.
- Se inicia con la actividad de levantamiento topográfico georreferenciado a partir del 22 de diciembre, avanzando una longitud de 13 KM entre las abscisas PR 102+000 hasta PR 115+000.

3.3 Actividades de Pre construcción.

Para este periodo se avanza en el capítulo de Pre construcción dentro de la cual se realizan las siguientes actividades:

- El 6 de diciembre, El contratista entregan perfiles estratigráficos a la interventoría.

- El 7 de diciembre, el contratista entrega PMT ajustado a las observaciones realizadas por la interventoría
- El 9 de diciembre, la interventoría revisa y envía al contratista, observaciones al PMT.
- El 15 de diciembre el contratista de obra envía a la interventoría el PMT definitivo para su revisión y aprobación.
- El 15 de diciembre con comunicación INV-CAU-3635-025-2023, La interventoría radica ante el Instituto la aprobación del PMT.
- EL 15 de diciembre el contratista de obra envía a la interventoría el balance general de obra para su revisión.
- Se avanza en la elaboración del informe del especialista en pavimentos, el cual definirá el diseño de la estructura de pavimento a instalar, además de los tramos críticos donde se requerirá la construcción de obras de drenaje.
- El 30 de diciembre, el contratista envía a la interventoría el informe de estudios y diseños correspondiente a la estructura del pavimento.

3.4 Actividades Ambientales.

- El 6 de diciembre se realiza mesa de trabajo del componente ambiental para tratar temas relacionados a las observaciones realizadas por la interventoría correspondientes a este componente y al documento PAGA en general.
- El 7 de diciembre se entrega plan de calidad subsanado por parte del contratista de obra a la interventoría.
- El 9 de diciembre, la interventoría envía al contratista observaciones al plan de calidad.
- El 12 de diciembre se realiza mesa de trabajo entre contratista e interventoría para revisar el plan de gestión ambiental.
- El 19 de noviembre la interventoría envía al contratista observaciones al informe ambiental mensual de obra No. 1.
- El 26 de diciembre con comunicación INV-CAU-3635-029-2023, la interventoría le solicita al contratista la entrega del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA ajustado a las observaciones realizadas.
- El 26 de diciembre con comunicación INV-CAU-3635-030-2023, la interventoría le solicita al contratista la entrega de los componentes Ambiental y SST del informe mensual de obra No. 1 ajustado a las observaciones realizadas.

3.5 Actividades Sociales.

- El 5 de diciembre se entrega plan de gestión social por parte del contratista de obra a la interventoría.
- El 6 de diciembre el contratista entrega informe mensual social de obra correspondiente al mes de noviembre.
- El 11 de diciembre con comunicación INV-CAU-3635-019-2023 se envían observaciones al contratista correspondiente al Plan de gestión social.
- El 26 de diciembre el contratista envía informe mensual social No. 2 a la interventoría para su revisión.
- El 02 de diciembre con comunicación INV-CAU-3635-017-2023, la interventoría envía al contratista, las observaciones surgidas a la revisión del plan de gestión social.
- El 21 de diciembre el contratista envía informe social mensual No. 1 ajustado a la interventoría para su revisión.
- El 21 de diciembre, con comunicación INV-CAU-3035-027, la interventoría emite concepto de aprobación al informe al informe mensual social No. 1.

3.6 Actividades Componente de calidad.

- El 11 de diciembre la interventoría envía observaciones al plan de calidad.
- El 12 de diciembre el contratista envía a la interventoría el plan de calidad ajustado para su revisión.
- El 15 de diciembre el contratista de obra envía a la interventoría el Plan de calidad definitivo para su revisión y aprobación.
- El 15 de diciembre con comunicación INV-CAU-3635-024-2023, La interventoría radica ante el Instituto la aprobación del plan de calidad.

3.7 Actividades Componente SST.

- El 13 de diciembre se envían observaciones por parte de la interventoría al contratista relacionadas al componente SST dentro del informe mensual No. 1 de obra.
- El 13 de diciembre la interventoría le solicita al contratista la entrega del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo - SGSST.
- EL 26 de diciembre el contratista de obra envía a la interventoría el informe mensual SST No. 1 a la interventoría para su revisión.
- El 28 de diciembre con comunicación INV-CAU-3635-031-2023 se emite concepto de aprobación al informe mensual SST de obra No. 1.
- El 30 de diciembre el contratista envía a la interventoría el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

3.8 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría.

Durante el periodo correspondiente al presente informe, el contratista de obra desarrolló las actividades correspondientes al capítulo de Preconstrucción, “Tapa huecos” con mezcla asfáltica y Levantamiento topográfico Georreferenciado. Por parte de la interventoría se ejerce el control y vigilancia sobre la ejecución del contrato, dirigida a verificar el cumplimiento de las condiciones pactadas y aplicar cada una de las cláusulas estipuladas en este.

Así las cosas, se relacionan a continuación las acciones realizadas por la interventoría que contribuyan al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista de obra:

- El 02 de diciembre con comunicación INV-CAU-3635-016-2023, la interventoría envía al contratista las observaciones surgidas de la revisión del documento PAGA.
- El 02 de diciembre con comunicación INV-CAU-3635-017-2023, la interventoría envía al contratista, las observaciones surgidas a la revisión del plan de gestión social.
- El 7 de diciembre, la interventoría radica al Instituto la solicitud de prórroga al contrato de obra.
- El 9 de diciembre, la interventoría revisa y envía al contratista, observaciones al PMT.
- El 6 de diciembre se realiza mesa de trabajo del componente ambiental para tratar temas relacionados a las observaciones realizadas por la interventoría correspondientes a este componente y al documento PAGA en general.
- El 6 de diciembre, con comunicación INV-3635-018-2023, la interventoría remite documentos para solicitud del anticipo del contrato de obra al Instituto.
- El 6 de diciembre se realiza mesa de trabajo entre contratista e interventoría para revisar el acta parcial de obra No. 1
- El 13 de diciembre se envían observaciones por parte de la interventoría al contratista relacionadas al componente SST dentro del informe mensual No. 1 de obra.
- El 13 de diciembre la interventoría le solicita al contratista la entrega del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo - SGSST.
- El 14 de diciembre con comunicación INV-CAU-3635-023-2023 la interventoría envía al instituto la certificación de cumplimiento de las obligaciones contractuales para la cesión de derechos económicos del contrato de obra.
- El 15 de diciembre con comunicación INV-CAU-3635-025-2023, La interventoría radica ante el Instituto la aprobación del PMT.

- El 12 de diciembre se realiza mesa de trabajo entre contratista e interventoría para revisar el plan de gestión ambiental.
- El 11 de diciembre la interventoría envía observaciones al plan de calidad.
- El 15 de diciembre con comunicación INV-CAU-3635-024-2023, La interventoría radica ante el Instituto la aprobación del plan de calidad.
- El 11 de diciembre con comunicación INV-CAU-3635-019-2023 se envían observaciones al contratista correspondiente al Plan de gestión social.
- El 13 de diciembre con comunicación INV-CAU-3635-020-2023 se radica ante el Instituto por parte de la interventoría el acta parcial de obra No. 1.
- El 13 de diciembre con comunicación INV-CAU-3635-021-2023 se radica ante el Instituto por parte de la interventoría el acta parcial de obra No. 2.
- El 21 de diciembre, con comunicación INV-CAU-3035-027, la interventoría emite concepto de aprobación al informe al informe mensual social No. 1.
- El 26 de diciembre, con comunicación INV-CAU-3635-028-2023, la interventoría le solicita al contratista de obra la continuación de la actividad de "tapa huecos" con mezcla asfáltica
- El 26 de diciembre con comunicación INV-CAU-3635-029-2023, la interventoría le solicita al contratista la entrega del Plan de Adaptación de la Guia Ambiental PAGA ajustado a las observaciones realizadas.
- El 26 de diciembre con comunicación INV-CAU-3635-030-2023, la interventoría le solicita al contratista la entrega de los componentes Ambiental y SST del informe mensual de obra No. 1 ajustado a las observaciones realizadas.
- El 28 de diciembre con comunicación INV-CAU-3635-031-2023 se emite concepto de aprobación al informe mensual SST de obra No. 1.
- En la última semana de diciembre se avanza en la revisión del informe de estudios y diseños correspondiente a la estructura del pavimento.
- En la última semana de diciembre se avanza en la revisión del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental PAGA.
- En la última semana de diciembre se avanza en la revisión del informe mensual ambiental No. 1
- En la última semana de diciembre se avanza en la revisión del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
- En la última semana de diciembre se avanza en la revisión del informe mensual SST de obra No. 2.

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

4.1 Informe semanal

Dando alcance a las obligaciones contractuales de la interventoría, se realiza el seguimiento semanal mediante informes que evidencian las actividades y los avances realizados diaria y semanalmente. Ver Anexo 2. MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL.

INFORME No.	PERIODO
Semana 4	01 al 07 de diciembre
Semana 5	08 al 14 de diciembre
Semana 6	15 al 21 de diciembre
Semana 7	22 al 28 de diciembre
Semana 8	29 de diciembre al 04 de enero.

4.2 Maquinaria y Equipo contrato de obra

Durante este periodo no se utilizó maquinaria y equipo del contratista en obra, toda vez que el proyecto se encuentra en la etapa de pre construcción. Los detalles referentes a la disponibilidad de la maquinaria y equipo se presentan en el Anexo 3. MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO ACTO. OBRA.

4.3 Personal contrato de obra

Durante este periodo no se utilizó personal del contratista en obra, toda vez que el proyecto se encuentra en etapa de pre construcción. Los detalles referentes al control diario del personal del contratista se presentan en el Anexo 4. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTRATO OBRA.

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

Para el informe mensual No 02, con corte a 31 de diciembre de 2023, el valor ejecutado corresponde a $ 90.183.564,00, valor que representa el 2,24 % del valor total del contrato de obra. Los detalles referentes a la información financiera y presupuestal del contrato se presentan en el Anexo 5. MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INF. FIN Y PRESUPUESTAL OBRA.

4.5 Estado general del tiempo

durante el periodo correspondiente al mes de diciembre de 2023, se presentaron condiciones climatológicas favorables, los detalles del estado del tiempo se presentan en el Anexo 6. MEPI-MN1-IN-15-FR-10 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

4.6 Resumen ensayos de laboratorio

Durante el periodo correspondiente al mes de diciembre de 2023, no se realizaron ensayos de laboratorio relacionados con la ejecución de actividades de obra, los detalles se presentan en el Anexo 7. MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO.

4.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra

Se muestran los seguimientos de seguros y garantías del contrato de obra en el Anexo 8. MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEG GARANTIAS Y SEGUROS OBRA.

4.8 Seguimiento plan de calidad contrato de obra

Para fines de llevar a cabo un control al seguimiento del plan de calidad del contrato de obra, se lleva a cabo el diligenciamiento del formato. MEPI-MN-1IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA, correspondiente al Anexo 9.

4.9 Otros documentos seguimiento mensual

4.9.1 Seguimiento a inversión anticipo

Ver Anexo 10. MINFRA-MN-IN-2-FR-1 PLAN INVERS ANTIC MENSUALI OBRA

Ver Anexo 11. MINFRA-MN-IN-2-FR-2 INFORME INVER BUEN MANEJ ANTC OBRA

4.9.2 Seguimiento programa de obra

4.9.3 Seguimiento programa de inversiones

Ver Anexo 12. MEPI-MN-IN-2-FR-1 PROG INVERS O REPROG PROG INV

Ver Anexo 13. MEPI-MN-IN-2-FR-2 SEGUIMIENTO PROG INVERSIONES

4.9.4 Actas de comité de obra

Ver Anexo 14. MEPI-MN-IN-14-FR-1 ACTA COMITÉ DE OBRA.

5 INFORME DE ACTIVIDADES AMBIENTALES

INFORME ACTIVIDADES AMBIENTALES

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las obligaciones establecidas se elaboró el informe de gestión socio ambiental No.2 del proyecto **MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA PASTO - BUESACO - MOJARRAS, RUTA 25 TRAMO 2501 A: SECTOR HIGUERONES -MOJARRAS PR102+0000 AL PR136+0000, DEPARTAMENTO DEL CAUCA,** para el periodo correspondiente al mes de diciembre de 2023, con el fin de realizar seguimiento y control a la ejecución de cada uno de los programas y proyectos contemplados en el PAGA.

Para tal efecto, el informe contempla una descripción general del proyecto, el reporte de avance de obra, un consolidado del estado actual de los permisos ambientales requeridos para la ejecución del proyecto, el avance de ejecución del PAGA, los indicadores de la gestión socio ambiental y los anexos que soportan la ejecución de las medias de manejo ambiental relacionadas.

Así pues, el presente informe es una herramienta de seguimiento y control que le permite a entender y visualizar la gestión socio ambiental llevada a cabo en el periodo para ejecutar el proyecto dentro de un marco de desarrollo sostenible

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el pliego de condiciones del contrato, esta Interventoría a continuación relaciona el avance y seguimiento de los procesos ambientales realizados por el contratista durante el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023. Cabe resaltar, que el seguimiento se realiza bajo lo establecido en la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura establecida por el INVIAS en el año 2022, la cual establece los programas del PAGA que deben ser aplicados y/o tenidos en cuenta durante la ejecución del proyecto.

A partir de lo anterior, esta Interventoría informa que realizo seguimiento a las actividades ambientales realizadas por el Contratista, basados en los siguientes programas:

- Programa 1. Desarrollo Y Aplicación De La Gestión Ambiental
- Programa 2. Actividades Constructivas

- Programa 3. Gestión Recurso Hídrico
- Programa 4. Biodiversidad Y Servicios Ecosistémicos
- Programa 5. Manejo De Instalaciones Temporales
- Programa 6. Gestión Social

PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

- Se hace recorrido en conjunto con la comunidad, donde se verificaron los puntos de paso de fauna silvestre, lo anterior con el propósito de establecer medidas para mitigar el impacto ambiental que puede generarse por el mantenimiento de estos.
- Durante el periodo que comprende este informe, el Contratista presentó el PAGA en su versión 1, documento necesario para la ejecución de las actividades.
- Por parte de la interventoría se realizó observaciones.
- Durante el periodo de este informe, el contratista no se encuentra realizando actividades de obra, solamente se han realizado actividades de topografía.

FICHA DAGA 1.1-01. CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL

Para el desarrollo del proyecto, el Contratista contó con un grupo de gestión ambiental conformado por un residente ambiental, con directrices del director de obra y el residente SST, Así:

Tabla 3. Integrantes grupo de gestión ambiental.

INTEGRANTES DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL		
NOMBRE	**CARGO**	**RESPONSABILIDAD**
Carlos Mario Ortega	Residente Ambiental	Coordinación, ejecución, seguimiento y control al desarrollo de la gestión ambiental.
Claudia Báez Ramos	Residente Social	Coordinación y ejecución del plan de gestión social del proyecto.
Jesrel Rivera Nevake	Residente SST	Garantizar el cumplimiento de la normatividad SST aplicable al proyecto.
Hernán Prieto	Director de obra	Aprobación de recursos, coordinación, seguimiento y control a la ejecución del PAGA.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**RESULTADO**
$(N°\ de\ programas\ ejecutados\ en\ el\ periodo)/\ N°\ de\ programas\ a\ ejecutar\ en\ el\ periodo * 100\ \%$	*(1 / 1)* 100 = 100%*

FICHA DAGA 1.2-02. CAPACITACION Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA

- De acuerdo con lo establecido en el documento PAGA, el Contratista realizará capacitaciones en el tema de manejo ambiental dando así cumplimiento al cronograma de capacitaciones propuesto en el PAGA. teniendo en cuenta que, en este periodo, no se realizó actividades de obra.

- El Contratista realiza el proceso de inducción al personal nuevo y efectuó charlas de seguridad por parte del área SST.

FICHA DAGA 1.3-03. CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES.

- Durante el periodo que comprende este informe, el Contratista plantea el uso de materiales pétreos en el momento de realizar actividades de obra. A esta actividad esta Interventoría realizará seguimiento con el propósito de velar porque los materiales de explotación cantera provengan de fuentes lícitas.

- El Contratista solicitará a los proveedores de materiales y gestores de RCD los respectivos permisos emitidos por las autoridades competentes. Así mismo esta Interventoría realizará seguimiento a los permisos que requiera y solicite el Contratista para la ejecución del proyecto.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**RESULTADO**
$N°\ de\ capacitaciones\ ejecutadas\ /\ N°\ de\ capacitaciones\ programadas.$	*1/1 = 100%*

PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

FICHA PAC 2.1-04. MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

Manejo de materiales pétreos.

- Durante el desarrollo del proyecto en la etapa de preliminar no se ejecutaron actividades de obra.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**RESULTADO**
N^o *de requerimientos por manejo de los materiales de construcción* / N^o *de requerimientos exigidos* $*$ 100%	*Al momento del presente informe no se requiere*

FICHA PAC 2.3-06. SEÑALIZACIÓN FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES

- El Contratista plantea instalar la señalización mínima necesaria para las obras en el momento de iniciar actividades de obra-.
-

Proyecto 2: Señalización Frentes de Obra y Sitios Temporales	**FICHA: PAC-2.3-06**
Durante el periodo del presente informe no se realizaron actividades en los corredores viales, por lo cual el indicador se reporta en cero (0).	

FICHA PAC 2.4-07. MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS

a. Selección de predios

Esta Interventoría solicitó al Contratista acelerar el proceso de identificación de predios para disposición de RCD y asimismo cumplir con todas las normas técnicas para el inicio de esta actividad.

b. Almacenamiento temporal de material sobrante

Durante el periodo del presente informe no se generaron materiales sobrantes en el proyecto de acuerdo a la etapa inicial del proyecto

c. Transporte del material sobrante

Aun no se inicia esta actividad por parte del Contratista de obra.

d. Manejo de Lodos

Durante el periodo no se generaron lodos en el proyecto.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**RESULTADO**
$N°\ requerimientos\ remediados\ /\ N°\ requerimientos\ solicitados\ por\ la\ autoridad\ ambiental * 100 = 100\%$	*(0 / 0)* 100 = 0*

FICHA PAC 2.5-08. MANEJO RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES.

Reducción desde la fuente

- Para el periodo del presente informe, el Contratista no generó un volumen significativo de residuos, ya que, se encuentra en adecuación de espacios en los que realizará esta actividad. El reporte se logra de las actividades desarrolladas en las oficinas administrativas.

Tabla 4. Cantidades de residuos generados.

AÑO	MES	TIPO DE RESIDUOS (KG)			
		RECICLABLES	ORGANICOS	NO APROVE	RESPEL
2023	Noviembre	0	0	0	0
2023	Diciembre	0	0	0	0
TOTAL, ACUMULADO		**0**	**0**	**0**	**0**

PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO HIDRÍCO

Durante el periodo no se utilizó el agua, en actividades constructivas; solo se utilizó en actividades administrativas.

Por otra parte, y con el fin de garantizar el manejo adecuado de las fuentes hídricas cercanas a los corredores viales se implementaron las siguientes medidas:

- No se presentan focos de contaminación generadas por el proyecto en fuentes hídricas.
- No se presentaron contingencias ni accidentes en el periodo.

Con respecto al indicador, se reporta en cero, teniendo en cuenta que para el periodo del presente informe no se registró actividad.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**RESULTADO**
$Volumen\ de\ agua\ para\ actividades\ de\ obra\ /\ Volumen\ de\ agua\ concesionada\ o\ legal$	$0 / 0 = 0$

FICHA PGH 3.1-09. Manejo de Aguas Superficiales

- Se realizó reconocimiento de los cuerpos hídricos que pueden verse afectados y/o involucrados por la ejecución del proyecto.

- Durante el periodo de este informe el contratista no ha realizado actividades, por ende, esta actividad no fue desarrollada para el presente periodo.

FICHA PGH 3.2-10. MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES

- Para el manejo adecuado de los residuos domésticos se realizan las siguientes actividades

Manejo de aguas residuales domésticas

- Durante el periodo del informe, el contratista no realiza el manejo de las aguas residuales domesticas en las instalaciones de la oficina, porque cuenta con el servicio de alcantarillado del municipio de mojarras.

Manejo de aguas residuales industriales

- Durante el periodo no se produjeron RESPEL (Residuos Peligrosos), lo anterior teniendo en cuenta que el Contratista se encuentra en periodo de adecuación de todas las actividades concernientes a este proyecto.
- No se realizan vertimientos de aceites en cuerpos de agua, ni sobre el suelo directamente.
- En el periodo no se generaron aceites usados.

PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECO SISTÉMICOS

FICHA PBSE 4.1-11. MANEJO DE DESCAPOTE Y COBERTURA VEGETAL

- Para el periodo que abarca este informe, el contratista aún no inicia labores donde haya afectación de la cobertura vegetal o perdida de suelo.

FICHA PBSE 4.2-12. RECUPERACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS

- Para este periodo no aplicó el proyecto de recuperación de áreas intervenidas. Cabe resaltar que para este proyecto no se tiene contemplado usar áreas adicionales a las que ya se encuentran ocupadas por la estructura de cada corredor.

FICHA PBSE 4.3-13. PROTECCIÓN DE LA FAUNA

- Para la ejecución del proyecto se establecen medidas para la protección de fauna.

- Durante el periodo no se vieron afectadas especies de fauna silvestre en el corredor vial intervenido.

PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES

FICHA PBSE 5.1-15. FUNCIONAMIENTO DE OFICINAS Y SITIOS DE ACOPIO TEMPORAL

- Durante el periodo se determinó las siguientes medidas de manejo ambiental.

- La oficina administrativa del proyecto se encuentra ubicada dentro del municipio de mojarras con todos los servicios públicos incluidos.

- Las viviendas del personal se encuentran dentro del área de influencia directa del proyecto, por lo tanto, no es necesario la construcción de campamentos por parte del Contratista.

- No se construyeron dormitorios en ninguna de las instalaciones temporales del proyecto, debido a que el personal habita en la zona urbana y rural de las Rutas que comprende el proyecto.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**RESULTADO**
$N^o\ de\ acciones\ ejecutadas / N^o\ de\ acciones\ Programadas * 100$	*(0/ 0) * 100 = 100%*

FICHA: PMIT-5.3-17 MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Durante este periodo, en la ejecución del contrato se verifico el PAGA, en donde se proyecte un adecuado manejo del equipo, maquinaria y vehículos.

El Contratista proyecta tener la siguiente maquinaria:

- Asfaltadora
- Cargador
- Excavadora
- Fresadora
- Motoniveladora
- Retrocargador
- Rodillo neumático
- Vibro compactado

Durante este periodo se utilizó equipo de topografía.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**RESULTADO**
$Mantenimientos\ ejecutados / mantenimientos\ programados$	*0 / 0 = 0*

Mesas de trabajo

- **Dentro de la mesa de trabajo entre Contratista e Interventoría se proyectaron las siguientes medidas para tener en cuenta para el desarrollo del proyecto tales como:**

1. **Unificación de impactos potenciales:** el Contratista debe realizar un análisis detallado de los posibles efectos del proyecto en el entorno natural, como cambios en el suelo, agua, aire, fauna, flora, paisaje, etc.

2. **Evaluación de riesgos:** Identificación de riesgos potenciales y evaluación de la probabilidad de que ocurran. Esto puede incluir riesgos de contaminación, cambios en la calidad del agua o del aire, pérdida de hábitats, entre otros.

3. **Medidas de mitigación:** Propuestas para reducir o eliminar los impactos ambientales negativos. Estas medidas pueden incluir cambios en el diseño, uso de tecnologías más limpias, programas de monitoreo ambiental, planes de gestión de residuos, entre otros.

4. **Cumplimiento normativo:** Verificación de que el proyecto cumple con todas las leyes y regulaciones ambientales pertinentes.

Se realizan mesa de trabajo dando a conocer cada una de las especificaciones que debe tener en cuenta la elaboración del PAGA.

6 GESTIÓN DE LA SST

INTRODUCCIÓN

El informe mensual de Interventoría Nº 2 correspondiente al mes de diciembre de 2023, se presentan las actividades ejecutadas por el Contratista y la Interventoría en el área de (SST) Seguridad Salud en el Trabajo que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores en el desarrollo del contrato de obra MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA PASTO – BUESACO – MOJARRAS, RUTA 25 TRAMO 2501 A: SECTOR HIGUERONES – MOJARRAS PR 102+0000 AL PR 136+0000, DEPARTAMENTO DEL CAUCA Que busca mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones, tiene como ventajas la mejora del ambiente de trabajo, aumento de la productividad, el bienestar y calidad de vida laboral, la disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad general, la reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de trabajo, además, velar por el cumplimiento efectivo de las normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento en materia de riesgos laborales. La Seguridad y Salud en el Trabajo es un compromiso de todos, independientemente de su forma de contratación

La Interventoría en cumplimiento de sus funciones, presenta el informe mensual No 2, correspondiente al período comprendido entre el 01 y el 31 de diciembre del 2023. En este informe se hace referencia a los componentes del (SG-SST) Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de interventoría y el contratista; que es el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación y las acciones de mejora, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.

OBJETIVOS

Objetivo general

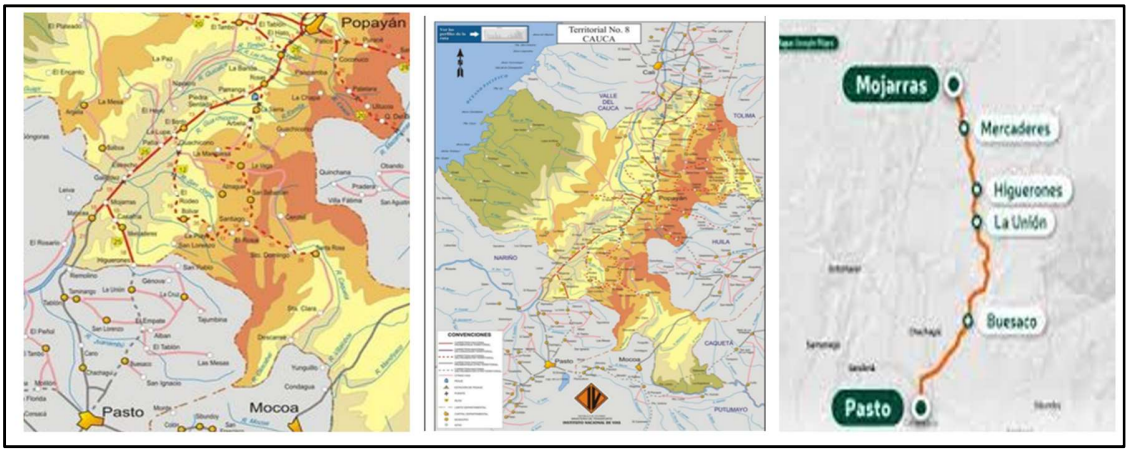
Vigilar y controlar en forma eficaz y de manera permanente todas las etapas del (SG-SST) Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para hacer cumplir al contratista VERTICAL DISEÑOS S.A.S todas las especificaciones en materia de (SST) Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con la legislación vigente.

Objetivos específicos

- Verificar el cumplimiento de la legislación vigente en materia de SST (Seguridad y Salud en el Trabajo).
- Identificar, valorar e intervenir los factores de riesgo y su causalidad asociada al trabajo, para prevenir los daños a la salud, provenientes de los factores de riesgo presentes en sus áreas de trabajo para el personal de obra e interventoría.
- Asegurar la calidad de las actividades de higiene, seguridad, ergonomía y medicina del trabajo desarrolladas por el contratista, con el propósito de garantizar el control de las condiciones de riesgo causantes de lesiones laborales.
- Mantener y controlar las condiciones de las actividades a ejecutar en el proyecto, que permitan el bienestar integral de los trabajadores.

LOCALIZACION DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra ubicado en su totalidad en el Departamento del Cauca, Municipio de Mercaderes y contempla la rehabilitación de la carretera Pasto - Buesaco- Mojarras, ruta 25 tramo 2501 A: sector Higuerones - Mojarras PR102+0000 al PR136+0000.



Localización del proyecto. Fuente: Google Maps.



Localización del proyecto. Fuente: Google maps.

INFORME DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Esta Interventoría certifica que la información contenida en el presente documento es veraz, legal y está vigente a la fecha de entrega del Informe Mensual SST No.2 La información consolidada es producto de los registros consignados en el informe SST mensual del Contratista, el cual es el principal insumo para la elaboración del informe de Interventoría, cuya información se considera válida partiendo del principio constitucional de la “buena fe”.

Es importante destacar que la Interventoría llevó a cabo una revisión exhaustiva de los registros y documentos proporcionados por el contratista, con el fin de garantizar la precisión y veracidad de la información. Además, se realizaron visitas periódicas al sitio de la obra para verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad y salud en el trabajo, así como el cumplimiento de las normas y regulaciones ambientales.

Cabe destacar que la Interventoría tiene como objetivo principal velar por el cumplimiento del contrato y el adecuado manejo de los recursos naturales, garantizando la sostenibilidad y el respeto por el medio ambiente. Por lo tanto, se toma muy en serio la verificación y validación de la información proporcionada por el contratista, con el fin de asegurar la transparencia y la legalidad del proceso.

Resumen del informe:

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Durante el presente periodo el día 01 diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023, se cuenta con la aprobación de los inspectores SST por parte del contratista VERTICAL DISEÑOS S.A.S Carlos Alberto Tapasco y Jesrel Rivera Nevake. Por parte de la interventoría, CB INGENIEROS S.A.S, se cuenta con la aprobación de la hoja de vida del inspector SST Andrés Steven Oliveros Castillo.

GESTION SST DE LA INTERVENTORIA

Seguridad y Salud en el Trabajo "SST"

En cumplimiento a la legislación vigente y dando alcance al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de CB INGENIEROS SAS para las actividades del Contrato de Interventoría, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA PASTO – BUESACO – MOJARRAS, RUTA 25 TRAMO 2501 A: SECTOR HIGUERONES – MOJARRAS PR 102+0000 AL PR 136+0000, DEPARTAMENTO DEL CAUCA**. "Se dará cumplimiento mensual a las actividades de acuerdo con el plan anual de trabajo elaborado por CB INGENIEROS SAS.

Aspectos básicos legales política de seguridad y salud en el trabajo.

La empresa cuenta con la respectiva divulgación y publicación de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo "SST", política de Prevención de Alcoholismo, tabaquismo y Drogadicción, así mismo con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial debidamente socializados y publicados en las instalaciones de CB INGENIEROS.

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST y Comité de Convivencia Laboral.

Desde la oficina CB INGENIEROS S.A.S la empresa realizó la reunión mensual de COPASST, a la cual asistieron representantes por parte del empleador y por parte de los trabajadores.

Durante el periodo del mes de diciembre de 2023, se realizó la reunión del Comité de Convivencia Laboral en la oficina de CB INGENIEROS S.A.S a la cual asistió representante por parte del empleador y por parte de los trabajadores.

Afiliaciones Sistema General de Seguridad Social Integral.

El personal de Interventoría se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (ARL, EPS, AFP y CCF), se lleva control de Exámenes Médicos Ocupacionales los cuales reposan en la oficina principal de CB INGENIEROS SAS.

Para el mes de diciembre de 2023, se encuentra relacionado el siguiente personal de acuerdo con sus cargos y actividades que ejecutan, vinculado al proyecto en mención:

Se incluye 1 personal para el cargo de topografía.

o	NOMBRES Y APELLIDOS	ID	CARGO	ESTADO	NOVEDAD
1	JAIME PALECHOR	76.308.014	TOPOGRAFO	ACTIVO	20/12/2023

Tabla 5. Afiliaciones SGSSI Empresa CB INGENIEROS S.A.S.

Identificación y Evaluación de Riesgos.

Esta Interventoría cuenta con la respectiva Matriz de Identificación, Evaluación y Control de Riesgos de acuerdo con el proyecto objeto del contrato. Adicional a esto, se le comunicó al personal de la Interventoría el análisis de peligros y riesgos asociados con su actividad a realizar dentro del proyecto al momento del ingreso a la empresa.

Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Durante este periodo del contrato se realizó una (01) inducción al personal que se vinculó a la empresa CB INGENIEROS S.A.S, para el proyecto en mención.

Cronograma mensual de actividades SST

Durante este periodo del contrato se ejecutaron las siguientes actividades en material de Seguridad y Salud en el trabajo -SST con el personal de interventoría vinculada al proyecto en mención.

- Exámenes de ingreso para el personal nuevo.
- Inducción en temas de SST de la empresa y del proyecto.
- Pausas activas
- Actualización indicadores de gestión SST.
- Reunión COPASST
- Reunión Comité de convivencia laboral.

Registro e Investigación de Accidentes de trabajo.

Durante este periodo no se presentaron accidentes de trabajo. Tampoco se presentaron daños a la propiedad ni a terceros.

5. INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD									
						Indicadores Resolución 0312 de 2019 Art. 30			
						FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD		SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD	
MES	CANTIDAD DE TRABAJADORES EN EL MES	No. DIAS LABORADOS	NUMERO DE AT	AT TOTAL	DIAS DE INCAP CONTRATISTAS + DIAS CARGADOS	FRECUENCIA ACCIDENTALIDAD	FRECUENCIA ACCIDENTALIDAD TOTAL	SEVERIDAD	SEVERIDAD TOTAL
NOVIEMBRE	12	17	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00

5.INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD									
						Indicadores Resolución 2019 art. 30			
						FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD		SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD	
MES	CANTIDAD DE TRABAJADORES EN EL MES	N° DÍAS LABORADOS	NÚMERO DE AT	AT TOTAL	DÍAS DE INCAP CONTRATISTAS + DÍAS CARGADOS	FRECUENCIA ACCIDENTALIDAD	FRECUENCIA ACCIDENTALIDAD TOTAL	SEVERIDAD	SEVERIDAD TOTAL
DICIEMBRE	13	24	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00

Tabla 6. Indicadores de Accidentalidad CB INGENIEROS S.A.S

Elementos de Protección Personal EPP.

Durante este periodo se realizó entrega de dotación y elementos de protección personal a una (01) persona.

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN SST DEL CONTRATISTA.

Durante el presente periodo, el contratista VERTICAL DISEÑOS S.A.S, remitió documentos de ingreso de personal como afiliaciones (ARL, EPS, CCF, FP) y exámenes médicos de ingreso del siguiente personal:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	ID	CARGO	ESTADO	NOVEDAD
1	VICTOR HERNAN PRIETO MEDINA	7.178.887	DIRECTOR DEL PROYECTO	ACTIVO	INGRESO
2	HENRY ARTURO LIZARASO GASLVIS	1.049.372.934	RESIDENTE DE OBRA	ACTIVO	INGRESO
3	CLAUDIA PATRICIA BAEZ RAMOS	52.751.339	TRABAJADORA SOCIAL	ACTIVO	INGRESO

Tabla 7. Afiliaciones SGSSI Empresa CB INGENIEROS S.A.S

El contratista remitió el SG-SST el día 30-12-2023, se encuentra en verificación por parte de esta interventoría.

Comités de Seguimiento

Se han realizado los comités de seguimiento, con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos contractuales y a su vez dar lineamientos claros del contenido del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST y la metodología de trabajo a implementar durante la ejecución de actividades.

Para tener una mayor interacción socio – SST – técnico – ambiental, dentro de los comités de seguimiento semanales, se están tratando los temas de mayor relevancia de las diferentes áreas.

FECHA	DESCRIPCIÓN
07/12/2023	COMITÉ DE OBRA No. 4

Verificación documentación del personal que ingresa a obra.

Para el presente informe el contratista realizo entrega de documentación de ingreso de personal.

Se ha requerido al Contratista la entrega la documentación que se relaciona a continuación previa al ingreso del personal y dado a que se establece en el procedimiento de ingreso de personal:

- Afiliación al Sistema de Seguridad Social (ARL, EPS, AFP) y Control de Exámenes Médicos Ocupacionales, en el cual quedan registrados los exámenes médicos ocupacionales, clínicos y paraclínicos de ingreso, realizados por un médico con licencia en seguridad y salud en el trabajo o por una entidad que tenga la licencia vigente para funcionar.
- Inducción en Salud en el Trabajo y Seguridad Industrial al momento de ingreso de los trabajadores.
- Notificación de Riesgos por puesto de trabajo firmada por el trabajador en la cual se incluye los riesgos, EPP y normas generales de seguridad.
- Formato de entrega a cada trabajador de los EPP y dotación establecidos en el SGSST.

En la documentación también se verificará la documentación y soportes vigentes de los vehículos, maquinaria y de más para ser usados en el proyecto los cuales son:

- SOAT
- Tecno mecánica
- Tarjeta de propiedad
- Documento Importación DIAN
- Tarjeta de la maquina

GESTIÓN SST DEL CONTRATISTA.

Seguridad y Salud en el Trabajo “SST”

Para este periodo el contratista hizo entrega del sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo – SGSST el día 30/12/2023

Política de seguridad y salud en el trabajo y Prevención en Alcohol y Drogas.

El contratista no ha dado cumplimiento con esta actividad, a la fecha no han iniciado actividades constructivas.

Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.

El contratista no ha dado cumplimiento con esta actividad, a la fecha no han iniciado actividades constructivas.

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST y Comité de Convivencia - COCOLA

El contratista no ha dado cumplimiento con esta actividad, a la fecha no han iniciado actividades constructivas.

Afiliaciones y/o pagos Sistema General de Seguridad Social.

El contratista remite planillas de seguridad social del personal administrativo.

.

Identificación y Evaluación de Riesgos.

El contratista no ha dado cumplimiento con esta actividad, a la fecha no han iniciado actividades constructivas.

Sub-programa de medicina preventiva y del trabajo.

El contratista no ha dado cumplimiento con esta actividad, a la fecha no han iniciado actividades constructivas.

Sub-programa seguridad industrial.

El contratista no ha dado cumplimiento con esta actividad, a la fecha no han iniciado actividades constructivas.

Inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El contratista no ha dado cumplimiento con esta actividad, a la fecha no han iniciado actividades constructivas.

Registro e Investigación de Accidentes de Trabajo.

El contratista no ha dado cumplimiento con esta actividad, a la fecha no han iniciado actividades constructivas.

Sensibilización/charlas y/o capacitación personal contratista.

El contratista no ha dado cumplimiento con esta actividad, a la fecha no han iniciado actividades constructivas.

Suministro de Elementos de Protección Individual (EPI).

El contratista no ha dado cumplimiento con esta actividad, a la fecha no han iniciado actividades constructivas.

Señalización

El contratista no ha dado cumplimiento con esta actividad, a la fecha no han iniciado actividades constructivas.

Inspección Preoperacional de Vehículos, Maquinaria, Equipos, Herramienta y demás.

A la fecha en contratista no ha ingresado maquinas, Equipos y/o maquinaria.

Sub-programa de higiene industrial

El contratista no ha dado cumplimiento con esta actividad, a la fecha no han iniciado actividades constructivas.

Reporte de asistencia laboral

El contratista no ha dado cumplimiento con esta actividad, a la fecha no han iniciado actividades constructivas.

Preparación y Atención de Emergencias.

El contratista no ha dado cumplimiento con esta actividad, a la fecha no han iniciado actividades constructivas.

La seguridad y Salud en el Trabajo es un compromiso de todos.

7 INFORME DE GESTIÓN SOCIAL.

PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL.

Durante el periodo reportado, que corresponde al mes de diciembre de 2023, desde el componente social se realizan actividades correspondientes a la gestión documental que permite el avance de la obra, cumpliendo con toda la normatividad y políticas establecidas por el Instituto Nacional de Vías, INVIAS y la normatividad vigente en Colombia, se realiza mediante mesa de trabajo efectuada el 18 de diciembre de 2023, entre las profesionales sociales del contratista e interventoría, se realiza revisión del informe mensual número uno, y los formatos a diligenciar, se espera contar con la instalación de los buzones satélites y pendón donde se identifique el nombre del proyecto en la respectiva oficina donde se realiza la atención del usuario.

la interventoría realiza observaciones del programa de gestión social, las cuales fueron atendidas por el contratista, se espera la entrega formal del programa con sus respectivos proyectos en el documento PAGA para ser revisado y/o observaciones y aprobación por parte de la interventoría del documento PAGA.

FICHA PGS 6.1-18. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Se contará con una oficina dotada para brindar información y la atención a la comunidad y partes interesadas. Ubicada en la Carrera 2 # 3-15 piso 1, área urbana de Mercaderes Cauca. (En caso de presentarse la eventualidad de cambio de ubicación el contratista informará a interventoría en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles siguientes al cambio para su conocimiento y fines pertinentes, adicionalmente se informará a la comunidad y partes interesadas la novedad). Espacio estará debidamente señalizado con aviso de identificación horario de atención (días y horarios), mecanismos de atención virtual, es decir, línea de atención telefónica 310 7412916 y correo electrónico qhsevertical@gmail.com actualmente se cuenta con el punto de para la ubicación de los buzones satélites.

En el mes de diciembre se brinda atención telefónica en el horario establecido es decir de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm. Además, mediante el correo electrónico, se reciben hojas de vida de personal interesado en vincularse laboralmente al proyecto. Información que es remitida al área encargada. De igual manera durante este periodo se da respuesta a una solicitud recibida vía correo electrónico, enviada por el concejal del municipio de Mercaderes solicitando la presentación divulgada durante la reunión de socialización de inicio de obra del proyecto.

FICHA PGS 6.2-19. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Entendiendo la importancia de la información, se desarrollan acciones para establecer canales asertivos, permanentes de información y divulgación a través de convocatorias que lleguen a la población del AID (Reuniones, volantes, invitación escrita, cuñas radiales, etc). Permitiendo la entrega de información verídica y oportuna a la comunidad, con el fin de no interferir en el desarrollo de las actividades de la zona. Durante el periodo reportado el contratista no realiza ningún tipo de socialización con la comunidad.

Piezas de Divulgación: La información sobre el avance del proyecto y/o programa y las novedades técnicas y sociales que se derivan de ella debe ser conocida a tiempo y claramente por parte de la comunidad. El formato de presentación debe ser en físico y si se desea también se puede replicar virtualmente. La información para divulgar recoge la convocatoria a actividades sociales, las afectaciones de servicio público, el cierre de vías, la afectación de acceso a predios, entre otros. El contratista proyecta estas piezas y son aprobados por esta interventoría; y prosigue su divulgación en los diferentes grupos de comunicación virtual y entrega de volantes en la comunidad, para este periodo el contratista no realiza piezas de divulgación, se espera contar con estas piezas para que la información a la comunidad sea clara y eficaz.

FICHA PGS 6.3-19. MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y DE SERVICIOS PÚBLICOS

Mediante mesa de trabajo la profesional social de interventoría solicitó el inventario de viviendas existentes, igualmente requiero un cronograma que indique la continuación de la actividad para realizar el acompañamiento al contratista para la realización de las actas de vecindad de inicio. Se enfatiza que estas sean realizadas en todas las construcciones aledañas a las actividades de obra y en los sitios de uso temporal por parte del contratista, con el fin de evitar posibles reclamaciones de las comunidades aledañas al proyecto que nos ocupa. De acuerdo a lo establecido en la Guía de Manejo Ambiental del INVIAS.

FICHA PGS 6.5-22 CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

Para el periodo la profesional social del contratista informó a la interventoría que, a la fecha, las instituciones educativas se encuentran en receso de actividades, así que los talleres en el tema de seguridad vial serán implementados en el mes de enero de 2024 y serán enviados a la interventoría para revisión al igual que las fechas para efectuar el respectivo acompañamiento.

Comité de Participación Comunitario: En desarrollo de la reunión de inicio, el contratista conformó el Comité de Participación Comunitaria en los que se encuentra un grupo de personas de la comunidad y de líderes comunitarios, JAL y partes interesadas. Con una participación de diecisiete (17) participantes en el comité de participación ciudadana. La profesional social de la interventoría solicitó hacer una reunión inicial con los miembros del comité creado, con el fin de presentar mediante diapositivas o cualquier medio didáctico, la importancia y el marco normativo de la participación comunitaria, igualmente enviar a la interventoría el cronograma de reuniones con dicho comité.

FICHA PGS 6.6-23 CONTRATACIÓN MANO DE OBRA

Durante este periodo se recepcionan hojas de vida mediante correo electrónico y WhatsApp, hojas de vida que fueron remitidas al área encargada y están en proceso de selección y reclutamiento.

El contratista mediante correo electrónico el día 12 de diciembre solicitó a la agencia de reincorporación y normalización - ARN información acerca de posibles candidatos reincorporados de los sectores donde se ejecutaran las labores del proyecto de la referencia.

La interventoría al respecto realiza la solicitud de la implementación de los programas de generación de empleo y ARN, con el objeto de garantizar la vinculación del personal requerido.

se relaciona a continuación consolidado personal mano de obra calificada MOC teniendo en cuenta el periodo del presente informe, es decir, del 1 al 31 de diciembre 2023 y las actividades realizadas. El contrato conto con el siguiente personal del contratista, relacionado a continuación:

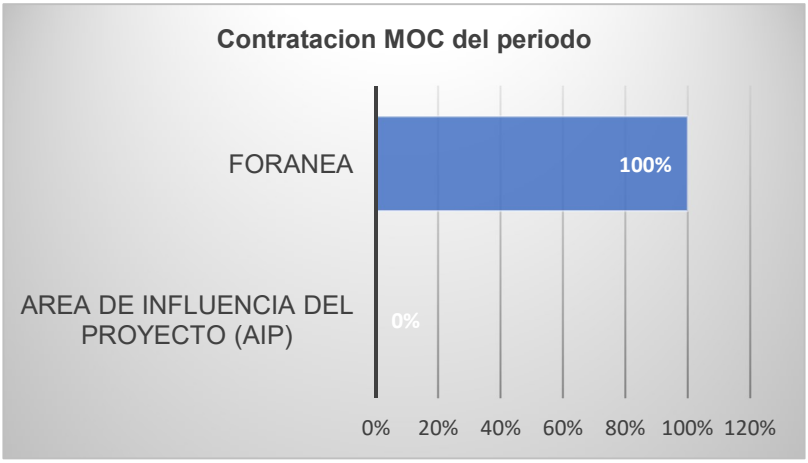
Tabla 8. Personal de obra en el periodo

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO
Víctor Hernán Prieto Medina	7.178.887	Director del proyecto
Henry Arturo Lizarazo Galvis	1.049.372.934	Residente de obra
Claudia Patricia Baez Ramos	52.751.339	Profesional Social

con el fin de hacer un análisis cuantitativo frente a la contratación de personal para la ejecución del contrato y su condición y/ procedencia a continuación se relaciona tabla de datos y grafica de Mano de Obra Calificada MOC del periodo.

Contratación MOC del periodo	
Procedencia y/o Condición	**Cantidad**
Área de Influencia del proyecto (AIP)	0
Foránea	3

Tabla 9. datos de MOC del periodo



durante el periodo del presente informe, se contó con la participación de tres (3) profesionales Mano de Obra Calificada MOC foránea con dedicación parcial para la ejecución de actividades programadas.

FICHA PGS 6.7-24 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y/O OBRAS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

En el momento no se han presentado proyectos productivos y obras con participación comunitaria. La interventoria solicita al contratista realizar la entrega de documento donde se evidencie la identificacion y/o posibles proyectos para el desarrollo del mismo.

FICHA PGS 6.8-25 MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE COMUNIDADES ÉTNICAS Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

El contratista mediante comunicación solicitó a la ICANH si hay patrimonio arqueológico y si existen medidas de manejo previo para el proyecto y/o requiere un programa de arqueología preventiva con el objetivo de conocer si requiere la necesidad de hacer medidas o implementación de un programa de manejo arqueológico en el área de influencia donde se ejecutaran las labores del proyecto de la referencia. Teniendo en cuenta que este es un proyecto de mantenimiento y rehabilitación de la vía.

8 INFORMACIÓN CONTRATO INTERVENTORÍA

8.1.1 Información general del contrato

A continuación, se presenta información general del contrato de interventoría:

Tabla 10. Información general del contrato de interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1592 DE 2021	
Interventoría	CB INGENIEROS S.A.S.
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA PASTO - BUESACO- MOJARRAS, RUTA 25 TRAMO 2501 A: SECTOR HIGUERONES - MOJARRAS PR102+0000 AL PR136+0000, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
Plazo inicial:	Hasta 31 de diciembre de 2023
Plazo acumulado:	1,73 meses (52 días)
Fecha inicio:	10 de noviembre de 2023
Fecha vencimiento inicial:	31 de diciembre de 2023
Prórroga No. 1:	Cuatro (4) meses.
Fecha de vencimiento actualizado:	30 de abril de 2024
Valor inicial:	$ 540.000.126,61
Valor final con adición:	$ 540.000.126,61
Supervisor del contrato:	Ing. José Adrián Valencia Castrillón.
Gestor técnico:	Ing. Ricardo Alfonso Pinzón Rozo

8.1.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor

La Interventoría ha mantenido un archivo completo de los documentos relacionados con el contrato constituido principalmente por minutas, pólizas, propuesta técnica y económica, hojas de vida del personal propuesto, relación de equipo propuesto, programación, flujo de caja, correspondencia y bitácora de obra entre otros documentos.

Durante este periodo, la interventoría generó los oficios necesarios para garantizar una buena comunicación con las partes involucradas en el desarrollo del contrato 3283 de 2023 y de forma que se garantice el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Contratista; dentro de los temas tratados en estas comunicaciones se destacan los requerimientos al contratista, referentes a las áreas técnica, administrativa, legal, ambiental, social, financiera y SST.

Se presentaron los informes semanales registrando los avances físicos y financieros de la ejecución de los contratos de obra e interventoría. En dichos informes se indican las cantidades ejecutadas semanalmente.

En esta etapa se realizó el seguimiento a las actividades de preconstrucción correspondiente a los componentes de estudios y diseños, calidad, ambiental, social, SST, tal como se describe en los numerales 4.10 y 4.11 de este documento.

- Actividades administrativas y legales:

 Durante el periodo correspondiente al presente informe, en el desarrollo del proyecto se han enviado los siguientes informes semanales de Interventoría, informando al supervisor del proyecto, sobre el avance de las actividades programadas.

Tabla 11. Informes semanales

INFORME No.	PERIODO
Semana 4	01 al 07 de diciembre
Semana 5	08 al 14 de diciembre
Semana 6	15 al 21 de diciembre
Semana 7	22 al 28 de diciembre
Semana 8	29 de diciembre al 04 de enero.

Para el periodo de este informe, se realizaron los siguientes comités para el seguimiento del avance de obra del contrato 3283 de 2021, los cuales se adjuntan en el anexo 14.

Tabla 12. Comités de obra

COMITÉ No.	FECHA
Comité No. 4	07/12/2023
Comité No. 2	21/11/2023
Comité No. 3	30/11/2023

- Actividades técnicas de obra:

Con el fin de dar cumplimiento a las normas y especificaciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución de este proyecto, la Interventoría realizó permanentemente el seguimiento detallado a las actividades desarrolladas, acompañando a la firma Contratista en la toma de decisiones, en los procedimientos y mecanismos que se deben implementar para el buen desarrollo de las obras.

La Interventoría dispuso en obra del personal, equipo de topografía, geo tecnología e inspección, para realizar el seguimiento y control a las actividades correspondientes a la etapa de pre construcción.

8.1.3 Informes especialistas

El 15 de diciembre el contratista de obra realiza la entrega del diseño del pavimento donde se defina una estructura con un espesor de base granular de 0.30 m y un espesor de carpeta asfáltica de 0.12 m.

A la fecha se encuentra pendiente la entrega del diseño hidráulico por parte del contratista. Una vez recibida esta información se deberá actualizar el balance general y determinar el alcance financiero del proyecto.

8.1.4 Información otros programas y aplicativos

Se utilizará el aplicativo CIFRA perteneciente al INVIAS con el fin de llevar a cabo el seguimiento de los informes semanales, evidenciando ahí los diferentes ítems del proyecto, tales como: Avance financiero, avance físico, actividades realizadas y a seguir, actividades sociales y prediales, actividades ambientales y otras como registro fotográfico. El cual se encuentra diligenciado hasta la fecha.

8.1.5 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

Debido al objeto y alcance del contrato no se hace necesario el seguimiento de planos por medio del Sistema de Información Geográfico de la entidad.

9 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

9.1.1 Equipo contrato de interventoría

La Interventoría ha dispuesto de una oficina en la ciudad de Mercaderes, contando para el transporte de personal con uno vehículos tipo camioneta. Dentro del equipamiento de oficina y campamentos se cuenta con computadores, impresora, y equipos de comunicación.

Adicionalmente, la interventoría cuenta con los elementos de Laboratorio, para el control de calidad de las diferentes actividades a desarrollarse. Se resalta que durante este mes no se realizaron ensayos de laboratorio, toda vez que no se ha iniciado con la ejecución de

obra. El control diario del equipo de la interventoría se presenta en el Anexo 17. MEPI-MN1-IN-15-FR-5 Equipo interventoría.

9.1.2 Personal contrato de interventoría

Para el buen desarrollo del Contrato, la Interventoría contó con el siguiente personal para la ejecución de la etapa de construcción:

Tabla 13. Información del Personal de la Interventoría.

	CARGO	NOMBRE
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MIGUEL ANGEL SALGADO PACHECO
2	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	JOHAN ALEXANDER ORTEGA AGREDO
3	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	HUGO ALDEMAR COSME VARGAS
4	PROFESIONAL SOCIAL	ASTRID CLARENA ORTEGA AGREDO
5	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	HUGO ALDEMAR COSME VARGAS
6	ESPECIALISTA AMBIENTAL	BIBIANA ANDREA JIMENEZ CHAPARRO
7	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	CARLOS ARIEL NARANJO TORRES
8	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA	NELSON FELIPE MORENO CARDONA
9	LABORATORISTA INSPECTOR	CARLOS EDUARDO ARDILA FLÓREZ
10	INSPECTOR SST	ANDRES STEVEN OLIVEROS CASTILLO
11	CONDUCTOR	JUAN CARLOS ESPINEL

9.1.3 Informe financiero y presupuestal contrato de interventoría

Ver Anexo 18. MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INF FIN Y PRESUPUESTAL INT.

9.1.4 Control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría

Ver Anexo 19. MEPI-MN1-IN-15-FR-7 CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL INT.

9.1.5 Seguimiento garantías contrato de interventoría

Ver Anexo 20. MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEG GARANTIAS INT.

9.1.6 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría

Durante el presente informe no se realizaron ensayos de laboratorio directamente relacionados con la ejecución de las obras, toda vez que a la fecha no se ha iniciado con las actividades de construcción.

Ver Anexo 21. MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD INT.

9.1.7 Otros documentos seguimiento mensual

9.1.8 Seguimiento a la inversión del anticipo

Mediante la comunicación INV-3635-004-2023 del 14 de noviembre de 2023, la interventoría renuncia al anticipo del contrato 3635 de 2023 de interventoría.

Ver Anexo 22. MEPI-MN-IN-3-FR-1 PLAN INVERS ANTICI MENSUALI INT.

Ver Anexo 23. MEPI-MN-IN-3-FR-2 INFORME INVER BUEN MANEJ ANTC INT

9.1.9 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

Ver Anexo 24. MEPI-MN-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPR PLAN DE CARGAS APRO

9.1.10 Correspondencia interventoría

La relación de la correspondencia enviada y recibida se relaciona en el Anexo 25. Del presente informe.

10 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- Con fecha del 10 de noviembre de 2023 se decreta la orden de inicio de actividades para los contratos de obra e interventoría por parte del INVIAS.

- Con fecha del 19 de diciembre fue aprobada, por parte del Instituto, la prórroga al contrato de obra, la cual ajusta el plazo del contrato y lo extiende desde el 01 de enero hasta el 30 de abril de 2024.

- Durante el periodo correspondiente al presente informe no se realizaron actividades directamente relacionadas con la ejecución y avance de obra.

- Durante el presente periodo se avanzó en la actividad de levantamiento topográfico georreferenciado.

- Durante el presente periodo se realizó la actividad de “tapa huecos” con mezcla asfáltica alcanzando a colocar 14 m3 de mezcla densa en caliente MDC-19.

- El 15 de diciembre el contratista de obra realiza la entrega del diseño del pavimento donde se defina una estructura con un espesor de base granular de 0.30 m y un espesor de carpeta asfáltica de 0.12 m.

- A la fecha se encuentra pendiente la entrega del diseño hidráulico por parte del contratista. Una vez recibida esta información se deberá actualizar el balance general y determinar el alcance financiero del proyecto.

- Con corte al 31 de diciembre se tienen un avance de obra proyectado de 2,28% y un avance ejecutado de 2,24%, lo que conlleva a un atraso del -0,04%. Este avance corresponde a las actividades del capítulo de pre construcción.

- Se le solicita al contratista de obra la entrega de la seguridad social de los profesionales y especialistas, además de los exámenes médicos de ingreso.

- Durante el presente periodo se realizó comité de obra No. 4, el 7 de diciembre de 2023.

- Durante el presente periodo esta interventoría cumple con la entrega oportuna de los informes semanales, correspondiendo para mes los informes semanales No. 4 al No. 8.

- Durante la elaboración del informe mensual No. 2 ambiental, el contratista presentó el informe ambiental No. 1, en el cual se solicitó realizar ajustes correspondientes. Hasta la fecha actual, el contratista no ha corregido dicho informe.

- En cuanto al período cubierto por este informe, es importante destacar que el contratista no llevó a cabo ninguna actividad de construcción, Durante el periodo abarcado por este informe, el contratista se enfocó exclusivamente en realizar

labores de topografía. Estas actividades estuvieron orientadas a obtener mediciones y datos precisos del terreno, con el fin de facilitar el proceso de planificación y diseño de futuras actividades constructivas. Es importante destacar que, a pesar de no haberse llevado a cabo trabajos de construcción propiamente dichos, las labores de topografía desempeñan un papel fundamental en la etapa inicial del proyecto.

- Se solicita al contratista de obra, una vez iniciadas las actividades correspondientes a la ejecución de la obra, dar cumplimiento con las exigencias de la normatividad legal vigente en cuanto a la Seguridad y Salud en el trabajo.

- Se solicita al contratista de obra, una vez iniciadas las actividades correspondientes a la ejecución de la obra, Implementar de manera adecuada el SG-SST del proyecto.

- Se solicita al contratista de obra, una vez iniciadas las actividades correspondientes a la ejecución de la obra, Cumplir con las actividades de Inducción y capacitación SST con los trabajadores.